



XVI CONVENIO EMPRESAS CONSULTORAS

PROSIGUE LA NEGOCIACIÓN 12 DE FEBRERO: SE ACABAN LOS PLAZOS

Tal y como os anunciamos en el anterior comunicado, durante el mes de enero hemos mantenido tres reuniones de mesa de Convenio con la patronal AEC y ANEIMO. Reuniones prefijadas en un **calendario intensivo** con el claro objetivo de ser **eficientes**, de visualizar en el corto plazo si hay posibilidad de cerrar el Convenio y siempre antes del 31 de marzo del presente año.

Estamos seguros que la Patronal de este sector sabe que un Convenio ofrece estabilidad y paz social, elementos imprescindibles para que las jornadas organizadas por la AEC, previstas en Abril y destinadas a mostrar a los **principales proveedores de outsourcing internacionales los valores de nuestro mercado**, sean todo un éxito.

Aunque todos los bloques de negociación son importantes, hemos focalizado el trabajo en aquellos dos que mayor peso tienen, los que de dilucidarse favorablemente facilitarían enormemente el cierre del Convenio. Estos dos bloques son **Jornada - Horarios** y **Sistema de Clasificación Profesional – Carrera Profesional**, con sus tablas salariales asociadas.

De forma consensuada, CC.OO. y UGT hemos entregado a la patronal nuestra propuesta de Sistema de Clasificación Profesional sin tablas salariales, para discutir en primera instancia acerca del modelo y, una vez dado el visto bueno por todas las partes, proceder a fijar los salarios.

Igualmente, hemos presentado nuestra propuesta en lo concerniente a Jornada y Horarios, aunque desafortunadamente la diferencia de planteamientos entre la parte social y la patronal hace que se vea lejano a día de hoy el cierre de este bloque.

La **siguiente reunión** ya está fijada, tendrá lugar el próximo martes **12 de febrero**. En dicha reunión hablaremos de **tablas salariales**, punto crucial y sobre el que se sustenta el modelo propuesto.

De no existir acuerdo en los salarios por categoría, la continuidad de las negociaciones se verá seriamente afectada. En este caso tendríamos que plantear la reactivación del **Plan de Acción Previsto**, que en sus siguientes fases es más agresivo en sus iniciativas que las realizadas hasta ahora.

Tanto **UGT** como **CC.OO.** seguimos volcados y **trabajando coordinadamente**. Unidos y contando con vuestro apoyo es mucho más viable que logremos las reivindicaciones contenidas en nuestra Plataforma.

Gracias por vuestro apoyo y colaboración, seguiremos informando.

**¡! POR NUESTRO FUTURO ¡!,
¡! CONVENIO COLECTIVO DIGNO YA ¡!**

Febrero de 2008 (I)